



PERÚ	Ministerio de Educación	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	Unidad de Gestión Educativa Local N° 02	Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
------	-------------------------	---	---	---

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

11 JUL. 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N°00309 -2018-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE**

Señor(a):

Director(a) de la Institución Educativa de Secundaria

Presente.-

ASUNTO : RAPIDOC

REF : Oficio múltiple N° 016-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que según el documento de la referencia, se da inicio al Segundo Monitoreo del cumplimiento de horas lectivas a partir del 12 de julio hasta el 22 de julio del presente año a las instituciones educativas de educación secundaria de EBR.

Por lo tanto, se remite a los correos institucionales y se publica en la página web de la UGEL el kit de herramientas, para el reporte correspondiente.

En tal sentido, se solicita realizar el reporte dentro de las fechas establecidas, en caso de consultas comunicarse con la Srta. Kaori Laos Ramirez al teléfono 992075969 y/o al correo electrónico kaorilaos@gmail.com.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

Doris Martha Melgarejo Herrera  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac





PERU

Ministerio de Educación

Dirección General de Gestión Descentralizada

Dirección General de Gestión Descentralizada

Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada

8

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

San Borja, 09 JUL. 2018

# La Educación No Para

OFICIO MÚLTIPLE N° 016 -2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Señor (a)  
DIRECTOR (A) REGIONAL DE EDUCACIÓN/GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN  
Presente.-

Asunto : Segundo monitoreo del cumplimiento de horas lectivas - RAPIDOC.

Referencia: a) RM N° 321-2017-MINEDU.  
b) Oficio Múltiple N° 001-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.  
c) Oficio Múltiple N° 002-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.  
d) Oficio N° 042-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y comunicarle que el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED), realizará el 2° monitoreo del cumplimiento de horas lectivas de las áreas de Matemática y Comunicación en Educación Secundaria de EBR. El monitoreo se desarrollará del 12 al 26 de julio del 2018, mediante el módulo RAPIDOC de la herramienta de gestión RAPINFO, para lo cual estaremos brindando asistencia técnica, a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

Para tal fin, el 10 de julio del presente, según cronograma adjunto, estaremos enviando a los especialistas de seguimiento del RAPINFO de las DRE/GRE, a los Directores de UGEL y responsables de RAPIDOC de las UGEL, mediante correo de electrónico, el kit que contiene lo siguiente:

- Link para instalar el programa CsPro 6.3
- Herramienta de gestión RAPINFO.
- Guía del Usuario RAPIDOC
- Ppt para la instalación del programa y uso de la herramienta.
- Modelo de oficio para las II.EE

En tal sentido, agradeceré su apoyo, comunicando esta actividad a los señores Directores de las UGEL de su jurisdicción, con quienes mantendremos un flujo de comunicación efectiva para facilitar el monitoreo del servicio educativo y contribuir para mejorar la gestión de los aprendizajes de sus estudiantes.

Por otro lado, y; por su intermedio, se invita al especialista de Seguimiento del RAPINFO de la DRE y a los responsables de RAPIDOC de cada UGEL a participar en la video conferencia informativa que desarrollaremos el viernes 13 de julio del presente año (ANEXO 01).

Es propicio dar a conocer las actividades de monitoreo rápido del presente año que se adjunta en el ANEXO 02. Cualquier consulta o coordinación pueden comunicarse con el especialista de la DAGED asignado a su región (ANEXO 03).

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

GRACIELA NORA DÍAZ DUEÑAS  
Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada  
Dirección General de Gestión Descentralizada

GNDD/LMVC/gkmf  
C.c Director (a) de Unidad de Gestión Educativa Local (Sólo correo)

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO MONITOREO DEL RAPIDOC 2018**

N°	DESCRIPCION de ACTIVIDADES	FECHA
1	<b>DAGED:</b> Envía a las UGEL el kid (CsPro 6.3, aplicativo RAPINFO, guía del usuario, PPT y tutorial).	10.07.2018
2	<b>UGEL:</b> Renvía a las II.EE el CsPro 6.3, aplicativo RAPINFO, guía del usuario y PPT. Adjunta el oficio de la UGEL.	10 y 11.07.2018
3	<b>UGEL / II.EE:</b> Ejecución del monitoreo (registro de la información en el II RAPIDOC) y envío de archivos .DAT a la DAGED.	Del 12 al 25.07.2018
4	<b>VIDEO CONFERENCIA:</b> Organiza y ejecuta la DAGED Participantes: Especialista del RAPINFO de la DRE y responsables del RAPIDOC de las UGEL.	13.07.2018
5	<b>DRE SUPERVISA:</b> El especialista del seguimiento del RAPINFO de la DREL, supervisará el proceso de implementación del RAPIDOC: Levantamiento de información, análisis, toma de decisiones y elaboración de informes de las UGEL.	Del 10.07.2018 al 10.08.2018
6	<b>DAGED:</b> Envía reportes de resultados (resumen y detalles de la información por UGEL). Adjunta: Pautas para el análisis	01.08.2018
7	<b>VIDEO CONFERENCIA:</b> Análisis y toma de decisiones e informe. Organiza y ejecuta la DAGED Participantes: Especialista del RAPINFO de la DRE y responsables del RAPIDOC de las UGEL.	30.07.2018
8	<b>UGEL:</b> Análisis y toma de decisiones. La UGEL se organiza y/o conforma un equipo de trabajo para: Analiza y propone alternativas de solución a las alertas detectadas en el reporte de resultados. Elabora el informe de las acciones desarrolladas a nivel de UGEL.	Del 31.07.2018 al 08.08.2018
9	<b>UGEL:</b> El informe se eleva mediante el Oficio a la DREL. El especialista del RAPINFO de la DRE, toma conocimiento del informe presentado por la UGEL.	09.08.2018
10	<b>DRE: sistematiza y socializa</b> El especialista del RAPINFO de la DRE sistematiza los informes de todas las UGEL. Elabora el informe regional dirigido al director de la DRE y socializa con el equipo directivo de la DRE. Envía copia del informe a la DAGED (correo del especialista de AT) <b>Seguimiento:</b> El especialista del RAPINFO de la DRE hace seguimiento a los planes de acción de mejora de las UGEL.	Del 10 al de 14.08.2018